Manizales, 12 de marzo de 2025

Señores
INSTITUTO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA
Carrera 27 N° 17-08 Barrio el Carmen
Manizales, Caldas

Asunto: Propuesta para suscribir un contrato con en el Instituto de Atención a la Familia

Por medio de la presente, me permito exponer la propuesta para presentar mis servicios profesionales como Educadora, en el " Jardín Buenas noches" además me permito informar que, tengo la capacidad para cumplir con lo siguiente:

1. Conocer y estudiar permanentemente lineamientos, estándares y líneas técnicas para la operación de los programas desarrollados en el Instituto de Atención a la Familia
2. Conocer y aplicar los protocolos Institucionales para la atención de los Niños, Niñas, Adolescentes y Familias desde todos los objetivos Misionales.
3. Conocer y estudiar permanentemente lineamientos sobre Atención, asistencia según la ley 1801 del 2016, por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia ciudadana
4. Conocer y aplicar los protocolos institucionales para la atención de Niños, Niñas, Adolescentes y Familias y la generalidad de la Población objetivo Misional del Instituto de Atención a la Familia
5. Actitud dispuesta para asumir funciones inherentes a la misionalidad, la planeación y gestión Institucional.

Igualmente tengo la capacidad legal para obligarme a ejecutar las siguientes actividades (se relacionan las actividades propias del contrato)

1. Brindar atención oportuna en los turnos asignados para tal fin, a los niños, niñas y adolescentes a quienes se autoriza su ingreso a programas del IAF para garantizar sus derechos, realizando actividades de cuidado, formación humana y habilidades para la vida, que les permita resignificar normas y valores, permitiendo direccionar sus proyectos de vida.
2. Velar por el adecuado procedimiento en la recepción de los niños, niñas y adolescentes entregados a su cargo para el desarrollo de las actividades pedagógicas, de formación humana, lúdicas, artísticas y vocacionales propias de cada programa.
3. Diligenciar los formatos para la recepción, remisiones o intervenciones realizadas con los niños, niñas y adolescentes durante el tiempo que permanecen en el IAF, de acuerdo con los lineamientos técnicos del IAF para cada programa.
4. De acuerdo con las indicaciones del Coordinador de programa, contactar a los representantes legales, padres de familia, acudientes o aquellas personas que tengan la patria potestad de los niños, niñas y adolescentes para realizar los requerimientos respecto al proceso o procedimiento propios del programa al que están adscritos los NNA.
5. Brindar acompañamiento en la alimentación suministrada a los Niños, Niñas y Adolescentes

atendidos en los diferentes programas del IAF, verificando que este conforme a la minuta patrón y fomentar así la formación de hábitos durante el momento en el que consumen los alimentos.

6. Elaborar la planeación pedagógica y alistamiento para el desarrollo de las actividades cotidianas y talleres, implementando estrategias que le faciliten a los niños, niñas y adolescentes la adquisición de conocimientos en las áreas básicas, identificando problemas individuales, creando en ellos rutinas que busquen potencializar sus habilidades.

7 Mantener al día, en orden y con la información actualizada las Historias Integrales asignadas para su custodia, las cuales contienen toda la información del proceso de los NNA inscritos en el Programa.

8. Asistir a las reuniones de trabajo con el Equipo técnico, Comités institucionales, Coordinadores y Dirección cuando sea requerida su presencia. Así mismo realizar acompañamiento a actividades externas de la Institución que impliquen el cumplimiento de los objetivos misionales del IAF, difusiones acerca de los programas del IAF, capacitaciones, talleres, reuniones entre otros.

9. Realizar talleres pedagógicos, lúdicos y artísticos, de acuerdo con la programación establecida por el IAF, llevando un control sistemático de la planeación y de los registros de asistencia de los niños, niñas y adolescentes, en los formatos institucionales pertinentes.

10. Realizar las labores necesarias para el cumplimiento del contrato Interadministrativo entre el IAF y la Alcaldía de Manizales y presentar la información requerida con oportunidad para la elaboración de los informes del programa de manera mensual.

11. Presentar al supervisor asignado del IAF informe mensual que dé cuenta de la ejecución del contrato el cual deberá contener: información sistemática respecto a planeación, registros de asistencia, material didáctico, turno realizado y apoyado prestado a la gestión del programa.

12. Presentar planilla de aportes al sistema general integral de Seguridad Social, cuenta de cobro por concepto de honorarios y demás anexos y evidencias físicas, el informe debe ser cuantitativo y cualitativo con registro fotográfico, listado de asistencia, actas etc. 13. Conocer y estudiar permanentemente estándares y lineamientos y normas sobre atención psicosocial, intervención familiar en individual de población vulnerable y asimismo la operatividad de los diferentes programas de la institución para brindar apoyo en los mismos, cuando sea requerido.

COMPROMISOS: Me comprometo a realizar de manera oportuna el objeto contractual en mención y a cumplir el código de ética profesional y de la institución, de igual forma el cumplimiento de lo establecido en los diferentes manuales y procedimientos.

PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 02 Julio de 2025
VALOR	$2.576.000

Luisa Fernanda Serna Herrera
Nombre
CC. 1.053.853.470

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141167559013

(415)7707212489984(8020) 000014116755901 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 3 8 5 3 4 7 0	2	Impuestos y Aduanas de Manizales	0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 8 5 3 4 7 0	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SERNA	HERRERA	LUISA	FERNANDA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal: CR 8 B NORTE 14 OCC 28 CON SENDEROS DE LA LINDA BRR LA LINDA

42. Correo electrónico: luisafernandasernaherrera8066@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 6 3 9 8 0 6 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 2 5 0 3 1 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros																					
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
		57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante: Luisa Serna

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OSORIO TORO MONICA MARIA

985. Cargo Gestor I

Fecha generación documento PDF: 13-03-2025 11:16:01AM

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

Powered by CamScanner

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES

El(la) suscrito(a) Luisa Fernanda Serna Herrera portador/a de la CC No 1.053.853.470 autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto de Atención a la Familia con NIT. 890804254-9, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Manizales el día 12 de marzo del 2025

Firma Luisa Fernanda Serna Herrera

Nombre Luisa Fernanda Serna Herrera

Cédula 1.053.853.470

CARTA COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA
INSTITUTO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA

Yo, Luisa Fernanda Serna Herrera portador/a de la CC No 1.053.853.470 servidor público y/o funcionario del Instituto de Atención a la Familia, con el cargo de Educadora Jardín Buenas noches, en el proceso de Educadora, bajo la modalidad de nombramiento y/o el día de inicio de contrato, suscribo el presente compromiso de cumplimiento del Código de Ética del Instituto de Atención a la Familia que tiene como:

OBJETIVO. - Establecer y promover principios y valores, responsabilidades y compromisos éticos en relación a comportamientos y prácticas de los servidores públicos y/o funcionarios del Instituto de Atención a la Familia para alcanzar los objetivos institucionales y contribuir al buen uso de los recursos públicos; enmarcado en el Código de Ética del Instituto de Atención a la Familia.

ME COMPROMETO CUMPLIR LOS SIGUIENTES VALORES Y PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:

HONRADEZ: Prestaré a la ciudadanía de nuestro país, una atención desinteresada rechazando todo tipo de prestación o compensación por el cumplimiento de obligaciones y responsabilidades propias del desempeño del cargo público asignado.

INTEGRIDAD: Ejecutaré toda tarea o actividad a mi encomendada, con acciones honestas que generen credibilidad, fomentando siempre una cultura de confianza y de verdad en los servicios que presta el Instituto de Atención a la Familia.

RESPONSABILIDAD: Asumiré las consecuencias que se desprendan del cumplimiento de las tareas encomendadas, sean éstas positivas o negativas.

RESPETO: Reconoceré y consideraré a cada persona como ser único, con intereses y necesidades.

LEALTAD: Defenderé los valores, principios y objetivos del Instituto de Atención a la Familia, garantizando los derechos individuales y colectivos de los servidores públicos y/o contratistas.

SOLIDARIDAD: Mantendré el sentimiento de unidad basado en el bien común y respuesta a las necesidades de los servidores públicos y/o contratistas.

CALIDEZ: Me comportaré de forma gentil, amable, cortés en la atención y servicio a los demás.

TRANSPARENCIA: Colaboraré con las acciones de control social, que se efectúen con la ciudadanía; guardaré la información de forma segura y manejaré con total discreción y confidencialidad de la misma.

EFECTIVIDAD: Este Buscaré arduamente el logro de los resultados programados en el tiempo y con los costos más razonables posibles, con gran exactitud y sin ningún desperdicio de tiempo o dinero.

COMPROMISO: Me comprometo a cumplir con las obligaciones haciendo un poco más de lo esperado al grado de sorprendernos, porque vive, piensa y sueña con sacar adelante a su familia, su trabajo, su estudio y todo aquello en lo

que ha empeñado su palabra.

JUSTICIA: Reconocer, respetar y hacer valer los derechos de las personas. Ser justo y velar por que no se cometan atropellos contra sí mismo ni contra los demás y está dispuesto a protestar con energía cada vez que se encuentre frente a un abuso o un crimen, vengan de donde vengan.

TRABAJO EN EQUIPO: Coordinaré esfuerzos entre varias personas para lograr los resultados esperados.

EQUIDAD: Daré a cada uno lo que le corresponde según sus necesidades, méritos, capacidades o atributos.

HONESTIDAD: Me comportaré de manera transparente y modesta con el personal de la institución.

COMPROMISOS INSTITUCIONALES: Me obligo a cumplir los compromisos éticos que alientan la participación activa de quienes formamos parte del Instituto de Atención a la Familia para asumir obligaciones morales en la búsqueda del bienestar tanto institucional, personal como ambiental. Suscribo esta carta de compromiso y asumo la responsabilidad de cumplir el contenido y las formas de aplicación del Código de Ética del Instituto de Atención a la Familia.

Luisa Fernanda Serna Herrera
Nombre
CC. 1.053.853470

MZL Manizales del alma · Instituto de Atención a la Familia	**INSTITUTO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA** **GESTIÓN CONTRACTUAL** **INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES** **PARA PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES**	**Código** **PA-GCO-FO-01** **Versión 1.0**

PERSONA NATURAL

Manizales, 12 de marzo 2025
Señores
INSTITUTO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA
Manizales, Caldas.

REFERENCIA: Declaración inhabilidades, incompatibilidades, conflicto de intereses y delitos.

Yo Luisa Fernanda Serna Herrera identificada con cedula de ciudadanía No. 1.053.853.470, manifiesto bajo la gravedad del juramento, que se entenderá prestado con la firma y presentación del presente documento, que:

1. No me encuentro incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley, para contratar con el Instituto de Atención a la Familia de Manizales.
2. No me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar en proceso de selección y/o contratar con el Instituto de Atención a la Familia de Manizales.
3. En caso de llegar a conocer que me encuentro incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, me comprometo a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquiero en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
4. No he sido declarado responsable judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

Atentamente

Nombre Luisa Fernanda Serna Herrera

CC 1.053.853.470

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo	
Título	
Nombre	Luisa Fernanda
Apellidos	Serna Herrera
Fecha de Nacimiento	25/10/1996 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	Usted pertenece a un grupo joven
Nivel Educativo	CompleteUniversity
Género	Female
¿Tiene alguna discapacidad?	○ Sí ◉ No
Nombre y apellido	Luisa Fernanda Serna Herrera
Tipo de documento	
Número de documento	
Dirección	
Código postal	
Estrato	
Ubicación	
País	COLOMBIA
Correo electrónico	luisafernandasernaherrera8066@gmail.com
Teléfono	
Celular	3136398066

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es tu apodo?
Respuesta	Lulu
SMS para recuperar la contraseña	3136398066

Editar

banco popular

CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO

Ciudad,
MANIZALES

El Banco Popular, hace constar que el cliente LUISA FERNANDA SERNA HERRERA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1053853470 , actualmente posee el siguiente producto radicado en la oficina 280 Manizales con las siguientes caracteristicas:

Tipo de Producto:	581 Nómina
Número:	500-80338663-0
Fecha de Apertura:	2022-05-25
Nombre Cuenta	LUISA FERNANDA SERNA HERRERA
Estado	ACTIVA

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE
Elaborada en la oficina 280 MANIZALES el dia 13 del mes 03 del año 2025

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Atentamente,

Sin firma autografa art. 10 decreto 836 de 1991.
BANCO POPULAR

Fogafín

Powered by CamScanner

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Luisa Fernanda Serna Herrera

CC No.1.053.853.470

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Licenciada en Pedagogia Infantil

Código SNIES: 90962

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UVD

Secretario General

Documento Jurídico otorgado por Resolución No. 1210 del 1 de Agosto de 1991, Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia

Folio 151 del Libro de Registro No. 151 Ejecutoria, 10 de Septiembre de 2021 No. 10151140811155826

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 149

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en el municipio de Chinchiná, departamento de Caldas; el día treinta (30) de Septiembre de dos mil veintiuno (2021), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Licenciada en Pedagogía Infantil** a **Luisa Fernanda Serna Herrera** con cédula de ciudadanía No. **1.053.853.470** quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP011149811155856** que la acredita como tal, registrado en el Folio **811** del Libro No. **011** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO**.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **90962** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Chinchiná, departamento de Caldas; el día treinta (30) de Septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Javier Alonso Arango Pardo
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

Personería Jurídica otorgada por resolución No. 10543 de 1 de agosto de 1990 por el Ministerio de Educación Nacional.

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Certifica que

LUISA FERNANDA SERNA HERRERA

CC. 1.053.853.470 de Manizales

Cursó y aprobó el diplomado realizado del 24 de Marzo al 1 de Junio de 2021, con una intensidad horaria de 384 horas.

DIPLOMADO

Didáctica, Currículo y Evaluación

Rosalba López Gómez
VICERRECTORA REGIONAL EJE CAFETERO

Ángela María Giraldo Quiceno
DIRECTORA ACADÉMICA VICERRECTORÍA REGIONAL EJE CAFETERO

Claudia Preciado Awad
SECRETARIA (E) DE SEDE

Personería jurídica otorgada por la Resolución No. 10345 del 1 de agosto de 1990.
Ministerio de Educación Nacional

La autenticidad de este documento puede ser verificada en la oficina de registro de la Vicerrectoría Regional Eje Cafetero, bajo el número **DVREC-1497**

Jardín Infantil y Sala Cuna
EXPERIENCIAS
Pensando siempre en nuestros niños desde 1978

Manizales 7 de diciembre del 2021.

Señores
UNIMINUTO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
Ciudad

ASUNTO: Información realización de prácticas académicas.

Me permito informar que la alumna **LUISA FERNANDA SERNA HERRERA. C.C 1053853470** realizó su práctica académica en nuestra institución, así:

1. Práctica en el nivel de **SALACUNA**, desde el 5 de agosto hasta el 25 de octubre de 2019
2. Práctica **PROYECTO DE INCLUSIÓN** con niños con necesidades educativas especiales desde el 2 de septiembre hasta el 113 de noviembre de 2020.

La estudiante en mención realizó una práctica excelente en la que se destacó por su responsabilidad y carisma para el trabajo con los niños.

Para constancia se firma a los 7 días del mes de diciembre de 2021.

Jardín Infantil y Sala Cuna
EXPERIENCIAS

GLORIA MATILDE ZULUAGA G.
Directora

Resolución de secretaría de educación N. 14-76 de diciembre de 2013.

Calle 70 N° 27-47 Sancancio teléfono 887 4413 - 887 1195 Celular 315 493 1978 - 312 799 2388 Manizale
e-mail: jardinexperiencias@gmail.com - web: www.jardinexperiencias.com

Hogar Infantil El Carmen
Centro de Desarrollo Infantil
Personería Jurídica No. 001832 del 22 de Noviembre de 1993 Expedida por el ICBF Regional Caldas
Número de Identificación DANE 317001005930
NIT. 800.220.256 – 4

EL SUSCRITO DIRECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL EL CARMEN

CERTIFICA

Que la señora **LUISA FERNANDA SERNA HERRERA,** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.053.853.470 de Manizales, labora en el Hogar Infantil el Carmen en la Unidad de Servicio Villahermosa, en el cargo de Auxiliar Pedagógica, con las siguientes funciones:

Desde el Servicio:

- ✓ Acompañar la Implementación del componente pedagógico, en coherencia con las características y derechos del desarrollo de los niños y niñas y el contexto, en procura de un acompañamiento pertinente y eficaz.
- ✓ Apoyar la elaboración de informes de evaluación formativa que indiquen los logros alcanzados en la modalidad en términos de desarrollo de competencias.
- ✓ Apoyar la elaboración del registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado niño a niño.
- ✓ Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atención con el objeto poder identificar deficiencias o vulneraciones en el desarrollo de los niños y así poder servir de notificadores a la coordinación, al equipo profesional y a las mismas familias sobre las deficiencias detectadas
- ✓ Participar en el diseño e implementación de estrategias didácticas para el trabajo con los niños

Con el Talento Humano:

- ✓ Disposición y participación en los procesos formativos inherentes a la cualificación del talento humano
- ✓ Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos

Con las familias:

- ✓ Acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias.
- ✓ Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios.

Con los niños y niñas:

- ✓ Apoyar a los docentes a cargo de las niñas y niños en el cuidado personal, aseo y seguridad de los niños.
- ✓ Apoyo en la preparación de la elaboración de materiales para el trabajo con los niños.

- ✓ Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- ✓ En la modalidad familiar deberán planear, implementar, evaluar y ajustar los encuentros educativos grupales y en el hogar con niños, niñas y adultos, así como participar en el desarrollo de acciones de formación y acompañamiento a familias.
- ✓ Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios.

Con los niños y niñas:

- ✓ Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado

Su contratación actual va desde el 23 de mayo de 2022 al 15 de diciembre de 2022, con un contrato a término fijo inferior a un año y con un salario mensual de $ 1.073.129 (un millón setenta y tres mil ciento veintinueve pesos m/cte.) + $ 117.172 (Siento diecisiete mil ciento setenta y dos pesos m/cte.) de auxilio de transporte.

Para constancia se firma en Manizales a los 15 días del mes de diciembre de 2022.

JAIRO ARVEY LOPEZ CASTRO
Director - Representante Legal

Elaboro: Carmen Elena Palacio

Manizales, 22 de noviembre de 2024

Certificación clases particulares.

Por medio de la presente yo **Leidy Johanna González Parra** identificada con numero de cedula **1.053.794.198,** me permito constar las clases de manera personalizada, que la docente **Luisa Fernanda Serna Herrera**, identificada con numero de cedula **1.053.853.470** le brindo a mi hijo, **Ethan Escobar González**, en el grado segundo, como apoyo pedagógico, los días miércoles y viernes, dos horas en la tarde, para un total de cuatro horas en la semana, desde el mes de mayo, hasta el mes de noviembre de 2024.

Mostrando en cada clase amor, compromiso y respeto por su vocación, enviando tareas para fortalecer el proceso de enseñanza desde casa, promoviendo mediante estrategias pedagógicas y actividades lúdicas el aprendizaje de las diferentes asignaturas, en estudio para exámenes y teniendo un enfoque principal en las áreas de lenguaje y matemáticas, mejorando la comprensión lectora, la ortografía, mayor fluidez en la lectura y el desarrollo de la conciencia fonológica, aportando también a mejorar los procesos de las operaciones básicas como multiplicación y división, logrando de esta manera evidenciar avances significativos en su aprendizaje, reflejándose en sus notas escolares.

Muchas gracias por su atención.

Leidy González.

Leidy Johanna González Parra

CC.1.053.794.198

Cel. 321-631-5510

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.053.853.470

SERNA HERRERA

APELLIDOS

LUISA FERNANDA

NOMBRES



Luisa Serna

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1996

MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

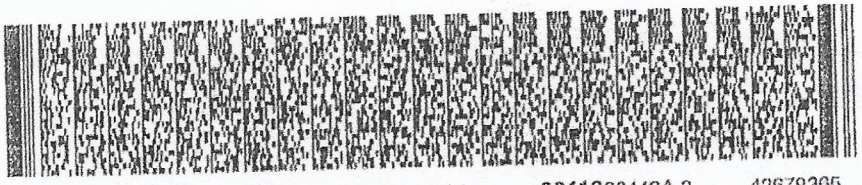
1.74
ESTATURA

B+
G.S. RH

F
SEXO

04-NOV-2014 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-0900100-00647686-F-1053853470-20141126 0041389442A 2 42679365

Código de verificación
49512121223

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

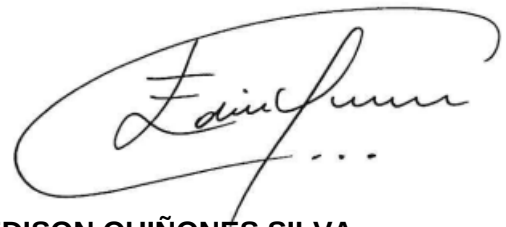
Cédula de Ciudadanía:	1.053.853.470
Fecha de Expedición:	4 DE NOVIEMBRE DE 2014
Lugar de Expedición:	MANIZALES - CALDAS
A nombre de:	LUISA FERNANDA SERNA HERRERA
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 11 de Abril de 2025

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 12 de marzo de 2025



EDISON QUIÑONES SILVA
Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LUISA FERNANDA SERNA HERRERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.053.853.470**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 12 de Marzo del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

SALIR INICIO

| gente cuidando gente

EPS EN LÍNEA SERVICIOS EN LÍNEA

Afiliado POS

IPS

NT 900843538 U.T. VIVA MANIZALES SEDE CENTRO

- Consulta del Estado de Afiliación

Autorizaciones

- LA IPS CONSULTANTE NO ES LA IPS PRIMARIA DEL AFILIADO, NI CAPITADORA

Contáctenos

Sugerencias

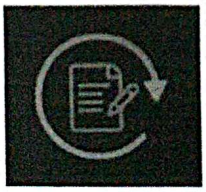
Felicitaciones

Quejas o reclamos

Fecha/Hora Consulta:	13/03/2025 18:37:04
Tipo Identificación:	CC
Identificación:	1053853470
Nombre Usuario:	LUISA FERNANDA SERNA HERRERA
Estado Afiliación Usuario:	ACTIVO
Fecha Nacimiento:	25/10/1996
Edad:	28
Sexo:	F
Dirección Residencia:	KR 8B NORTE 28 14 SENDEROS DE LA LI
Departamento:	CALDAS
Municipio:	MANIZALES
Teléfono:	8916453
Tipo Afiliado:	Beneficiario
Categoria Afiliado:	SISBEN-1
Semanas Cotizadas:	
IPS Primaria:	VIVA 1A IPS SA MANIZALES CENTRO PGP

RETORNAR

Autorizaciones Web v2024/07/05.1



ACTUALICE SUS DOCUMENTOS EN LÍNEA

Estimado afiliado le invitamos a actualizar sus documentos pendientes. Realice su consulta y cárguelos en línea de forma muy fácil.

HAGA CLIC AQUÍ

Video tutoriales

- AFILIADOS
- EMPRESAS
- IPS

nue a eps

Powered by CamScanner

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-03-13 16:02

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUISA	FERNANDA	SERNA	HERRERA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1053853470

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CENTRO DE RECEPCION DE MENORES

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Dirección	["CARRERA 27 N 17 08 "]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$90.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$90.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Serna	Herrera	Luisa Fernanda

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1053853470	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 25 MES 10 AÑO 1996	CARRERA 8B N NORTE 14O 28 Senderos de la Linda			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CALDAS
DEPTO	CALDAS	MUNICIPIO	MANIZALES		
MUNICIPIO	MANIZALES	TELÉFONO	3136398066	EMAIL	luisafernandasernaherrera@gmail.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA) X

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		DOCENCIA UNIVERSITARIA	06	2022	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4 IDIOMAS

Powered by CamScanner

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día		Mes		Año		Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE										
INSTITUCIÓN EDUCATIVA HOGAR INF. EL CARMEN			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	MUNICIPIO MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS 3136398066	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
	Día:	23	Mes:	05	Año: 2022	Día:	15	Mes:	12	Año: 2022
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO PREESCOLAR					DIRECCIÓN CARRERA 12A A SUR 54A 2 ESTE Villa Hermosa Manizales				

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	6

Powered by CamScanner

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 14/03/2025

Luisa Fernanda Serna Herrera.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Powered by CamScanner

CERTIFICADO MEDICO LABORAL PARA EL CARGO

Trabajo Seguro
PASSOMET SAS IPS

Válido unicamente para ingreso y para el cargo evaluado conforme al profesiograma de la empresa contratante

NOMBRE	SERNA HERRERA LUISA FERNANDA	
CC	**1.053.853.470**	28 AÑOS DE EDAD
ESTADO CIVIL	SOLTERO (A)	0 HIJO (S)
TELEFONO	**3136398066**	TELEFONO DEL ACUDIENTE 3106033686
SGSSS	AFP:PORVENIR ARL:NO SABE	EPS:NUEVA EPS
CARGO	DOCENTE	
EMPRESA	**INDEPENDIENTE**	
Fecha	**miércoles, 12 de marzo de 2025**	



RESULTADO DEL EXAMEN DE INGRESO:

A la fecha se hace constar que conforme al examen médico laboral y a los riesgos a los cuales se verá expuesta esta persona en su cargo los resultados son los siguientes:

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL **SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO**

RESULTADO DEL EXAMEN FISICO

ENFASIS OSTEOMUSCULAR	SATISFACTORIO	
NUTRICIONAL (INDICE DE MASA CORPORAL)	18	NORMAL DE 18 A 28
PRUEBA DE VISION DE AMBOS OJOS	FUNCIONALIDAD VISUAL PARA LA LABOR ADECUADA.	
PRUEBA DE LA VOZ SUSURRADA	NORMAL	

(ES UNA EVALUACION MEDICA DE LA AUDICION EN EL AREA DE LA COMUNICACION)

EXAMENES PARACLINICOS COMPLEMENTARIOS PRACTICADOS

VISIOMETRIA OCUPACIONAL	SE REVISA CON HALLAZGO
AUDIOMETRIA TAMIZ	SE REVISA CON HALLAZGO
INMUNIZACIONES	REFIERE 2 DOSIS DE VACUNA DEL COVID

RECOMENDACIONES PARA IMPLEMENTAR PROGRAMAS PREVENTIVOS OCUPACIONALES

-SE REVISA OPTOMETRÍA OCUPACIONAL ENCONTRANDO FUNCIONALIDAD PARA LA LABOR ADECUADA; SE REPORTA ALTERACIÓN POR DEFECTO DE REFRACCIÓN, QUE MEJORA Y CORRIGE CON FÓRMULA DE REFRACCIÓN; SE SUGIERE USO DE CORRECCIÓN ÓPTICA EN ÁREAS DE TRABAJO.
-SE REVISA AUDIOGRAMA TAMIZ OCUPACIONAL, LA FUNCIONALIDAD DE LA AUDICIÓN PARA LA LABOR Y LA ESFERA CONVERSACIONAL SON ADECUADAS, SE ENCUENTRA HALLAZGO LEVE BILATERAL PARA FRECUENCIAS AGUDAS. SIN IMPLICACIONES LABORALES EN EL MOMENTO ACTUAL. SE SUGIERE EVALUAR EL ENTORNO LABORAL, PERSONAL O SOCIAL Y REFORZAR MEDIDAS DE AUTOCUIDADO

ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) PAUSAS ACTIVAS PROGRAMADAS Y GIMNASIA LABORAL

RECOMENDACIONES GENERALES
(PARA EL MANEJO DE ENFERMEDADES GENERALES O COMUNES) **VER ANEXO RECOMENDACIONES GENERALES DERIVADAS DE LA VALORACION**

RECOMENDACIONES FUNCIONALES

NINGUNA

Médica especialista en salud ocupacional
Firma
Registro médico Nº
Licencia en SST Nº R 72783

Elvia Lucy Holguin Arias
15406
1188

Elvia Lucy Holguin Arias
Médico Especialista
Salud Ocupacional
Licencia R.M: 15406 R.E: 1188
Licencia S.O. 72783

Se hace constar que el concepto sobre la condición osteomuscular, está apoyado en la realización de diferentes pruebas físicas con énfasis en los músculos y tendones, El resultado de algunas de estas pruebas depende del reporte de síntomas que hace la persona evaluada y permite ocultamientos y resistencias voluntarias. Para objetivizar estas pruebas es necesario practicar examenes complementarios (ecografías, electromiografías, etc)

Carrera 23 N° 25-32 edificio Esponsion. Cel 3006177498 Trabajo Seguro PASSOMET SAS IPS

La persona evaluada certifica con su firma, que toda la información que suministró sobre sus condiciones de salud; es cierta y que no omitió datos, sobre enfermedades, antecedentes, consumo de medicamentos, etc; que puedan influir en el diagnóstico final de este examen.

FIRMA Luisa Serna H.

CUALQUIER ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO CONFIGURA EL DELITO DE FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTO PRIVADO CONTEMPLADO EN EL ART 289 DEL CÓDIGO PENAL. VALIDE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO EN EL CORREO JURIDICAPASSOMET@GMAIL.COM

ANEXO RECOMENDACIONES GENERALES DERIVADAS DE LA VALORACION

Trabajo Seguro
PASSOMET SAS IPS

CONFORME AL EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL, Y AL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EN EL PRESENTE DOCUMENTO LE HACEMOS ENTREGA DE LAS RECOMENDACIONES MEDICAS EMITIDAS POR EL MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, LAS CUALES AGRADECEMOS ACOGER Y GESTIONAR EN SU ENTIDAD DE SALUD, SEGUN CORRESPONDA

NOMBRE	SERNA HERRERA LUISA FERNANDA		
CC	**1.053.853.470**	28 AÑOS DE EDAD	
ESTADO CIVIL	SOLTERO (A)	0 HIJO (S)	
TELEFONO	**3136398066**	TELEFONO DEL ACUDIENTE	3106033686
SGSSS	AFP:PORVENIR ARL:NO SABE	EPS:NUEVA EPS	
CARGO	DOCENTE		
EMPRESA	**INDEPENDIENTE**		
Fecha	miércoles, 12 de marzo de 2025		



RECUERDE PRESENTAR LA CONSTANCIA DE LOS TRAMITES REALIZADOS EN SU ENTIDAD DE SALUD AL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA, PARA EFECTOS DEL SEGUIMIENTO DEFINIDO EN EL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

RECOMENDACIONES GENERALES (PARA EL MANEJO DE ENFERMEDADES GENERALES O COMUNES)

DEACUERDO A LA DELARACION JURAMENTADA DE SALUD Y AL RECONOCIMENTO FISICO

-SE SUGIERE REVISION PERIODICA DE LA FORMULA OPTOMETRICA
-SE LE SUGIERE EVITAR LA EXPOSICIÓN A AMBIENTES RUIDOSOS EXTRALABORALES, EVITAR EL USO DE AUDIFONOS PARA ESCUCHAR MUSICA, ROTAR EL USO DE CELULAR Y BAJAR EL VOLUMEN A UNA INTENSIDAD DEL 40%, EL USO DEL AUDIFONO DEBAJO DE LOS CASCOS DE SEGURIDAD DE LA MOTO O DE LA EMPRESA,SE SUGIERE EVITAR EXPOSICION ADICIONAL A AMBIENTES MUY RUIDOSOS EXTRALABORALES (EJEMPLO: DISCOTECA), EVITAR EL USO DE COPITOS U OBJETOS QUE PUEDAN LASTIMAR EL TIMPANO

Nombre y cargo del profesional responsable	Elvia Lucy Holguin Arias
Médica especialista en salud ocupacional	
Firma	Elvia Lucy Holguin Arias Médico Especialista Licencia Salud Ocupacional R.M: 15406 R.E: 1188 Licencia S.O. 72783
Registro médico Nº	15406
Licencia en SST Nº R 72783	1188

Carrera 23 N° 25-32 edificio Esponsion. Cel 3006177498 Trabajo Seguro PASSOMET SAS IPS

La persona evaluada certifica con su firma, que las recomendaciones derivadas del examen médico ocupacional le fueron socializadas.

ESPACIO PARA LAS ANOTACIONES DEL DEPARTAMENTO SST DE LA EMPRESA INDEPENDIENTE

.....

.....

.....

.....

COMPROMISO DEL TRABAJADOR

.....

.....

.....

A DE RECIBIDO POR EL TRABAJADOR

FIRMA DE ANALISTA DE SST

CUALQUIER ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO CONFIGURA EL DELITO DE FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTO PRIVADO CONTEMPLADO EN EL ART 289 DEL CÓDIGO PENAL. VALIDE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO EN EL CORREO JURIDICAPASSOMET@GMAIL.COM

ÓPTICA 2020
MANIZALES

CRA. 22 # 24-45 | 3013072710 | 8900773 | Sistema de Crédito

CERTIFICADO OPTOMETRICO LABORAL

Fecha: Marzo 12/25

Nombre: Luisa Fernanda Sena Herera C.C. 1053853470

Diagnóstico Estado Refractivo OD= Astigmatismo Miopico y Leve Ambliopia

OI = Astigmatismo Miópico

Usa gafas para esfuerzos

AV Sin Corrección Lejos OD = 20/60 OI= 20/25 Cerca sin corrección OD= 1.25M OI= 0.50M

Estado Óculo-Motriz= Normal Color= Normal Estereopsis= Normal 80" arco

RX FINAL OD = -0.25-0.50 +9 AV VL 20/35 ADD= + / AV VP: 1M

OI = -0.25-0.75 +5 AV VL 20/20 ADD= + / AV VP: 0.50M

Recomendación Optométrica = Usar corrección para esfuerzos visuales con filtro pantallas

Soraya Pinzón

Soraya Pinzón Pérez
Optometra
CC 39773329
Reg 1462 CTNPO

EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL DE LA CAPACIDAD AUDITIVA

Fecha y hora de valoración **12/03/2025**

TRABAJO SEGURO PASSOMET SAS IPS
Correo: trabajoseguropassomet@hotmail.com Celular 3006177498
Teléfono: 8801315 carrera 23 n°25-32 oficina 104

Trabajo Seguro PASSOMET SAS IPS

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Nombre y apellidos: SERNA HERRERA LUISA FERNANDA
Documento: 1053853470

DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: INDEPENDIENTE | **Tipo de examen** AUDIOMETRIA TAMIZ OCUPACIONAL
Cargo y funciones a desarrollar: DOCENTE

ANTECEDENTES AUDITIVOS	COMENTARIO O INTERPRETACION
PROTECCION AUDITIVA	NO REFIERE
ULTIMO EXAMEN DE AGUDEZA AUDITIVA	12 MESES

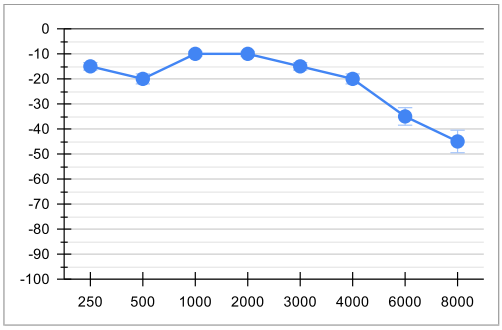
ANTECEDENTES OTOLOGICOS	OIDO IZQUIERDO	OIDO DERECHO	BILATERAL	OBSERVACIONES
OTORREA	NO REFIERE	NO REFIERE	NO REFIERE	NORMAL
PRURITO	NO REFIERE	NO REFIERE	NO REFIERE	NORMAL
OTALGICA	NO REFIERE	NO REFIERE	NO REFIERE	NORMAL
CIRUGIA DE OIDO	NO REFIERE	NO REFIERE	NO REFIERE	NORMAL
TINITUS	NO REFIERE	NO REFIERE	NO REFIERE	NORMAL

EXPOSICION AL RUIDO	SI / NO	EXPOSICION AL RUIDO	SI / NO
SERVICIO MILITAR	NO	POLIGONO	NO
USO DE AUDIFONOS	NO	DISCOTECA	NO
EXPOSICION EXPLOSIONE	NO	MOTOCICLETA	NO

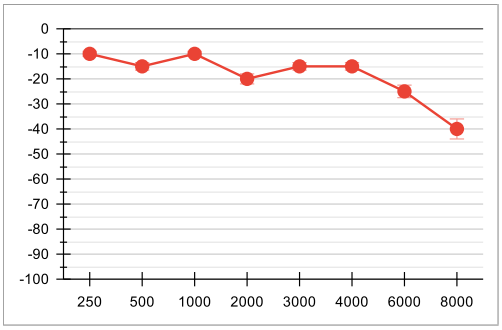
OTOSCOPIA : **NORMAL**

AUDIOGRAMA

OIDO IZQUIERDO



OIDO DERECHO



OBSERVACIONES

SE REVISA AUDIOGRAMA TAMIZ OCUPACIONAL, LA FUNCIONALIDAD DE LA AUDICIÓN PARA LA LABOR Y LA ESFERA CONVERSACIONAL SON ADECUADAS, SE ENCUENTRA HALLAZGO LEVE BILATERAL PARA FRECUENCIAS AGUDAS. SIN IMPLICACIONES LABORALES EN EL MOMENTO ACTUAL. SE SUGIERE EVALUAR EL ENTORNO LABORAL, PERSONAL O SOCIAL Y REFORZAR MEDIDAS DE AUTOCUIDADO

RECOMENDACIONES

AUDIOMETRIA SEGUN SG-SST Y/O SVE DE CONSERVACION AUDITIVA

-SE LE SUGIERE EVITAR LA EXPOSICIÓN A AMBIENTES RUIDOSOS EXTRALABORALES, EVITAR EL USO DE AUDIFONOS PARA ESCUCHAR MUSICA, ROTAR EL USO DE CELULAR Y BAJAR EL VOLUMEN A UNA INTENSIDAD DEL 40%, EL USO DEL AUDIFONO DEBAJO DE LOS CASCOS DE SEGURIDAD DE LA MOTO O DE LA EMPRESA,SE SUGIERE EVITAR EXPOSICION ADICIONAL A AMBIENTES MUY RUIDOSOS EXTRALABORALES (EJEMPLO: DISCOTECA), EVITAR EL USO DE COPITOS U OBJETOS QUE PUEDAN LASTIMAR EL TIMPANO

C. Johana Jaramillo A.
TRUN No. 04-00673
Fonoaudióloga

Firma de profesional

Firma y c.c del trabajador

O OMITIÓ NINGÚN DATO RELEVANTE SOBRE SUS ANTECEDENTES OCUPACIONALES, PERSONALES Y FAMILIARES, QUE PUDIESEN INFLUIR SOBRE EL DIAGNÓSTICO FINAL DE ESTE EXAMEN Y CERTIF

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 12 de marzo de 2025, a las 20:57:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1053853470
Código de Verificación	1053853470250312205713

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 266301532

PIB
20:54:00

Bogotá DC, 12 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUISA FERNANDA SERNA HERRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053853470:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1053853470 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/03/2025 10:09 PM

Código Verificación: **ACYVMRF1J9**

Válida hasta: **11/06/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:14:56 horas del 12/03/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1053853470,** Apellidos y Nombres **SERNA HERRERA LUISA FERNANDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Instituto de Atención a la Familia**, con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:00:46 PM horas del 12/03/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1053853470**
Apellidos y Nombres: **SERNA HERRERA LUISA FERNANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Certificado de Información

El Departamento Administrativo de la Función Pública certifica que en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEPII, el usuario Luisa Fernanda Serna Herrera identificado(a) tipo de identificación CEDULA DE CIUDADANIA 1053853470 no registra actualmente Vinculación Activa ni contrato Vigente en el SIGEPII en la entidad CENTRO DE RECEPCION DE MENORES donde está asociado el usuario.
Esta certificación se expide a los 13 días del mes de marzo del año 2025, a las 06:42 (horas)

Función Pública

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/03/2025 11:47:20 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1053853470 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”. Registro interno de validación No. **112387521** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir